ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOSARA S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quevedo a los quince días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Vía a Valencia KM. 1.5 No. 513, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía **"INMOSARA S.A.",** de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor ANGEL DANIEL CANSING CHONGQUI propietario de SETECIENTOS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y la señora MARIA FERNANDA SAMPEDRO FRANCO propietario de VEINTE acciones ordinarias y normativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señora MARIA FERNANDA SAMPEDRO FRANCO, en su calidad de PRESIDENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el señor ANGEL DANIEL CANSING CHONGQUI, el PRESIDENTE de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los puntos materia de la reunión, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

a) Conocer y resolver sobre informe de Administrador y Comisario.
b) Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados y sus anexos.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la junta General Ordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos materia de la reunión, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Por secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores Accionistas los aprueban.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas presentes.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **"INMOSARA S.A."** celebrada el 15 de marzo de 2017 y que consta en el Libro de Actas de la misma Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

ING. ANGEL DANIEL CANSING CHONGQUI
SECRETARIO Y ACCIONISTA